

**Imágenes de familia en la frontera.
El mundo de Dorothea Fugl en Tandil
en la segunda mitad del siglo XIX**
María M. Bjerg

María M. Bjerg es Profesora de la Universidad Nacional de Quilmes e Investigadora del CONICET.
Dirección: Universidad Nacional de Quilmes-CEI Casa 11, oficina 12, Roque Sáenz Peña 180, (1876) Bernal, Buenos Aires, Argentina. Tel. 011-4365-7100 (interno 208).
E-mail: mbjerg@unq.edu.ar

Resumen

Este trabajo intenta recrear un conjunto de imágenes de familia que convivieron en el Tandil de la frontera durante la segunda mitad del siglo XIX. Los protagonistas de esta historia son los integrantes de una familia danesa: Dorothea Fugl, su esposo Juan y sus hijos. Ello tiene que ver casi exclusivamente con la calidad y la riqueza de dos de las fuentes empleadas: de un lado, el diario de Dorothea y de otro, las memorias que su esposo escribió a fines del siglo XIX y que evocan la experiencia de su vida en la Argentina entre 1844 y 1875. Empero, siguiendo las inquietudes de Dorothea sobre la diversidad de formas familiares y de morales sexuales que convivían en la frontera, hemos intentado utilizar una variedad más amplia de fuentes con el fin de reconstruir la experiencia de otras familias y de otras mujeres que compartían el mundo de esta inmigrante danesa, pero que experimentaban de manera diferente el amor, el matrimonio y la maternidad.

Summary

This article intends to recreate the different family patterns that characterized the frontier society of Tandil throughout the second half of the nineteenth-century. The protagonists of the story are the members of a Danish immigrant family: Dorothea Fugl, her husband Juan, and their children. This election has to do almost exclusively with the quality of the main sources used in the research: Dorothea's diary and the memoirs her husband wrote by the end of nineteenth-century evoking his life in Argentina between 1844 and 1875. However, the paper -that also intends to recreate the experience of other families and women who shared Dorothea's world but experienced love, marriage and motherhood in a different way- relies on a wider variety of sources.

«Todas las familias felices se parecen entre sí, pero cada familia desdichada soporta el infortunio a su manera». León Tolstoi

El diario que Dorothea Fugl escribió entre el 25 de junio de 1859 –el día de su casamiento en Dinamarca– y mediados de los años 1870,¹ cuando llevaba 15 años viviendo en Tandil, nos revela fragmentos de la vida de una familia en la campaña de la provincia de Buenos Aires del siglo XIX a través de la sensibilidad y la noción del mundo de una mujer. El cuaderno, con su letra temblorosa y apretada, nos habla del amor conyugal, de la maternidad, de los hijos, de la muerte –que en forma de pestes, accidentes y violencia, arrebató la vida de niños y adultos– y de prácticas como el concubinato y los amoríos pasajeros, que daban lugar a una diversidad de formas familiares en aquel mundo donde escaseaban las mujeres y no faltaban los hijos bastardos.

Este trabajo –que es el capítulo de un libro en curso sobre la vida cotidiana en el Tandil de la frontera– intenta recrear un conjunto de imágenes de familia que convivieron en ese pueblo durante la segunda mitad del siglo XIX. Utilizando una narrativa que es en gran parte conjetural en su forma pero que descansa largamente en documentos de la época, los protagonistas de esta historia son Dorothea Fugl, su esposo Juan y sus hijos. Ello tiene que ver casi exclusivamente con la calidad y la riqueza de dos de las fuentes empleadas: de un lado, el diario de Dorothea y de otro, las memorias que su esposo escribió a fines del siglo XIX y que evocan la experiencia de su vida en la Argentina entre 1844 y 1875.² Empero, siguiendo las inquietudes de Dorothea sobre la diversidad de formas familiares y de morales sexuales que convivían en la frontera, hemos intentado reconstruir también la experiencia de otras familias y de otras mujeres que compartían el mundo de esta inmigrante danesa, pero que experimentaban de manera diferente el amor, el matrimonio y las relaciones con los hijos.³

La familia Fugl

Los rescoldos de las fogatas de San Juan con las que los campesinos habían celebrado la noche más corta del año aún estaban tibios y el olor salobre del mar envolvía a la isla de Lolland aquella mañana del 25 de junio de 1859. En la iglesia de Birket, cerca de la aldea de Lindet, Dorothea Larsen se casaba con Juan Fugl. La joven que acababa de

¹ Después de una larga interrupción, Dorothea retomó su cuaderno entre fines del siglo XIX y principios del XX. Mas el escrito adoptó la forma de memoria. Son unas pocas páginas de anotaciones discontinuas que evocan circunstancias de su vida familiar que no aparecieron en el diario pero que son igualmente reveladoras de sus sentimientos y ambigüedades y que fueron escritas en momentos especiales, por ejemplo, tras la muerte de su esposo. Dorothea Fugl,

Diario y memorias, papeles personales de la familia Frederiksen, Hornsholm, Dinamarca (manuscrito).

² Juan Fugl, *Memorias de Juan Fugl. Vida de un pionero danés durante 30 años en Tandil*, Traducción de Alice Larsen de Rabal, Tandil, edición de la autora, 1989.

³ Para ello hemos utilizado especialmente los repositorios del Archivo de la Municipalidad de Tandil.

cumplir veintiún años era la menor de las tres hijas de un próspero agricultor, Hans Larsen Sangskor y de Anne Kristine Fugl, la hermana mayor del novio. La muchacha se unía a un hombre que le llevaba casi treinta años, que era su tío de sangre y que vivía en Tandil, un fuerte de frontera en el sur de la provincia de Buenos Aires.

Después de catorce años de ausencia y de escasos contactos con Dinamarca, en el verano de 1858 Fugl regresó a Lolland. Sus padres habían fallecido y la descendencia de varios de sus hermanos había sido diezmada por las epidemias que cíclicamente asolaban a la isla. Empero, con las hijas de su hermana Ana Kristine la vida había sido más pródiga. Las dos mayores estaban casadas con granjeros de la aldea y ambas tenían hijos. La menor, Dorothea, que aún estaba soltera, había sido elegida para cuidar de sus padres y heredar la tierra de la familia.

Pocos días después de su regreso a Lolland, Juan Fugl se encontró con su hermana Anne Kristine y su esposo. Todo había cambiado tanto en su ausencia que no pudo reconocer a esa bonita joven que los acompañaba. Mientras se esforzaba por acertar su nombre, calculaba que en 1844, cuando él había emigrado a la Argentina, ella no podía haber tenido más de siete u ocho años. Imposible descubrir a aquella niña en la mujer que colgándose efusivamente de su cuello se presentó como «la hija menor de los Larsen Sangskor». La espontaneidad de Dorothea dejó perplejo a Juan, cuya prolongada soltería entraba en una zona de riesgo.

Durante el año que permaneció de visita en Dinamarca, Fugl pasó tiempo alojado en la granja de su hermana. Las largas noches de invierno y las caminatas al inicio de la primavera fueron ocasiones propicias para que su sobrina lo transformase en su confidente. El tema de conversación predilecto de la joven era su deseo de conocer el mundo. Empero, en pocas personas podía confiar ese anhelo. Sus hermanas y sus padres ya habían decidido su futuro: «la única hija soltera de la familia, con padres ancianos, tendría que quedarse con ellos y cuidarlos hasta cerrar sus ojos, heredar su tierra y casarse con un aldeano». Sin embargo, Dorothea no estaba dispuesta a entregarse fácilmente al destino que la familia le había trazado ignorando su voluntad. Desafiando el mandato familiar, las tradiciones de la aldea, la tristeza de su madre y la culpa de haber defraudado las esperanzas de su padre, Dorothea se casó con Juan y torció abruptamente su destino dejando atrás los recortados contornos de la isla para atravesar el Atlántico con rumbo a la Argentina.

A fines del verano de 1860, tras un prolongado viaje por mar y una agobiante travesía en diligencia por la pampa, los Fugl llegaron a Tandil. Aquel 2 de marzo se iniciaba la etapa más intensa en la vida de Dorothea: la de sus quince años en la Argentina. Una etapa que se cerraría con el regreso definitivo de la familia a Dinamarca en abril de 1875. En esos años Dorothea escribió su diario, un testimonio de sus sentimientos y un largo viaje introspectivo que nos revela las vivencias de una mujer del siglo XIX. Recogiendo escenas de su rutina doméstica y de la vida de su hogar, nos permite conocer a su familia, y abriendo una ventana que mira hacia la pampa, nos deja ver

la vida cotidiana de una sociedad de la frontera.

El amor conyugal y la vida matrimonial

En vísperas de la Nochebuena de 1859 los Fugl todavía estaban en altamar y Dorothea rogaba que los vientos alisios empezasen a soplar apurando la llegada del barco al Ecuador. La nostalgia, preñada de imágenes de Lindet, invadía su corazón. Sin embargo, la joven marchaba sin zozobras y con ilusiones por momentos desmesuradas hacia un mundo que había «añorado sin conocer». No tenía dudas de que la decisión de seguir a su hombre había sido la correcta. Dorothea iba detrás de un amor que había cultivado por años en su imaginación: «todo me convence que no fue nunca exagerado lo que escuché desde mi niñez y que ponía mi fantasía en movimiento y mi anhelo de conocer a ese tío... Yo lo amaba ya, sin conocerlo... guardé por mucho, mucho tiempo, como mi mayor tesoro, un retrato de su juventud... Yo era sólo una niña cuando él viajó, pero desde entonces... he añorado el mundo y el amor de ese hombre».

Si la forma en que Dorothea recrea su historia de amor por Juan está teñida de idealización, su casamiento, al desafiar la autoridad paterna y desobedecer las reglas sociales dictadas por la tradición de la isla, nos revela una concepción moderna del amor atravesada por principios de decisión individual y por un fuerte protagonismo de los contrayentes en la elección matrimonial.⁴ Hasta que la muerte de sus hijas enluta su vida, Dorothea se presenta como una mujer feliz: «Sí, feliz estoy al lado de este hombre, y por un momento al lado de su corazón»; «¡En qué felicidad continua e invariable vivimos!». Sólo nubla su dicha la culpa de haber abandonado a sus padres. Desde sus tempranos días en la frontera la culpa se revela sobre todo en su nostalgia del pasado. El primer invierno la encuentra evocando los campos nevados de Lolland y los trigales maduros del tórrido enero de 1861 la regresan imaginariamente a su hogar de soltera. El temor a no volver a ver con vida a sus padres la acecha aun en los momentos de alegría como cuando, en abril de 1865, se mudó a la casa nueva que Juan había construido: «estoy sentada en mi sillón en esta sala linda y tan clara donde todo me parece bonito... aquí en la ladera de la sierra. ¡Si mis deseos pudieran ser cumplidos y todo esto, así como está, estuviera ubicado en Dinamarca y yo pudiese cuidar de mis padres!». Empero, más allá de estas ocasionales expresiones de nostalgia, la tensión entre una tradición desobedecida y una concepción moderna y romántica del amor, no oscurece la felicidad de sus primeros años en la frontera.

En sus memorias, cuando Juan evoca aquel tiempo «de plenitud», recuerda a su mujer como un ser frágil y soñador que descansaba largamente en su fortaleza. Las formas del matrimonio Fugl revelan una relación de dependencia (aunque no necesariamente de sumisión) de Dorothea a su marido. Ella era la encargada de la creación, cuidado y conservación de una vida familiar fuerte y estable que terminaría

⁴ María Antonia Bravo, *La mujer en la historia*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1988.

recluyéndola cada vez más en el hogar. Juan, que llevaba doce años establecido en Tandil, tenía una vida signada por obligaciones económicas, sociales y políticas que lo alejaban del hogar y obligaban a su mujer a pasar tiempo en soledad. Sin embargo, hasta el nacimiento de su primer hijo, en noviembre de 1860, Dorothea compartía la vida social de su marido a la que había sido incorporada desde su llegada al pueblo. El círculo en el que se movía estaba formado por las esposas de los amigos y conocidos de Fugl. Con Rosita Domínguez, Carlota Ortiz, misia Romero, Juana Suessy o Marcelina Machado, mantenía una sociabilidad que incluía caminatas por las laderas de los cerros, misas en la iglesia católica, visitas y tertulias. En compañía de su marido, su vida social se ampliaba. Durante los años que vivieron en Tandil, Juan tuvo una intensa participación en la política local y ocupó cargos de concejal municipal, juez de paz interino y presidente de la comisión de educación.⁵ Las invitaciones a cenar a lo del Comandante de la frontera Sur, el Coronel Benito Machado, a mirar el corso desde las ventanas de la casa de Narciso Domínguez, uno de los pulperos más poderosos de Tandil con el que Fugl compartía el gobierno municipal, o a las celebraciones del 25 de mayo, eran ocasiones sociales que mantenían a Dorothea cerca de su esposo y mitigaban sus frecuentes ausencias: «La otra noche Fugl había ido a la municipalidad y me asusté pues no llegaba y eran las dos de la mañana. No podía pensar que había ido con el nuevo juez de paz a lo de Moisés Jurado a tomar mate y charlar a esa hora!».

Durante sus primeros tiempos en Tandil, la presencia de Grethe, su sirvienta danesa, le brindaba no sólo ayuda en su rutina doméstica, sino también compañía. Grethe estaba incorporada al círculo social femenino en el que Dorothea se movía y era con ella con la que compartía el trabajo cotidiano, el temor a las invasiones de los indios, el miedo a los peligros que encerraban las noches en que Juan se demoraba en la municipalidad, los recuerdos de Dinamarca y las salidas de visita, un ritual arraigado entre las misias del pueblo. En ese círculo en el que Dorothea pasaba su escaso tiempo de ocio (sobre todo antes del nacimiento de su primer hijo), los hombres estaban presentes en las referencias que sus mujeres hacían de ellos o en la forma en que Dorothea identificaba a sus amigas en su diario: «misia Rosa, la esposa de Don Narciso»; «Felicitas, la hija de Domínguez», «la señora del juez Romero».

Las familias y en particular las mujeres de los «notables» de esta sociedad de frontera de la que Dorothea nos habla, se distinguían de las que describen la mayoría de los trabajos sobre la experiencia femenina en la frontera norteamericana. Aquellas mujeres percibían su existencia primariamente en presencia de otras mujeres, su vida cotidiana transcurría en una esfera eminentemente femenina, y la lectura de sus diarios y memorias de viaje pocas veces revela su condición civil, pues la referencia a sus maridos es generalmente eludida de esos registros escritos.⁶ Éste no parece

⁵ Sobre la participación política de Fugl ver: María Bjerg, *Entre Sofie y Tovelille. Una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina (1848-1930)*, Buenos Aires, Biblos, 2001; «La autonomía municipal y la centralización estatal. El discurso de *El Eco de Tandil* en la década de 1880», en: *Entrepasados*, N° 20, Buenos Aires, primer semestre de 2001.

haber sido el caso de las misias de Tandil de mediados del siglo XIX, cuya identidad estaba definida por el hombre con quien se habían casado. Esos hombres eran parte de sus conversaciones y de su vida privada y social: las visitas de familia, los convites, los cumpleaños, los bailes y las fiestas patrias eran espacios donde no parece haber existido una separación entre hombres y mujeres, maridos y esposas.

Los embarazos, la maternidad, los hijos

Con el nacimiento de su primer hijo, el tiempo del ocio y la vida social de Dorothea perdieron intensidad. La maternidad la recluyó en el ámbito doméstico y definió más claramente su papel de creadora y custodia de la vida familiar. Si sus escritos nos la revelan feliz y exultante con la maternidad, los hijos la alejan de una sociabilidad que disfrutaba. Tandil se preparaba para celebrar el 25 de mayo de 1861 con música y baile en el salón municipal y Dorothea escribe: «¡Cómo deseaba estrenar aquel sombrero que la señora Sommer me había mandado por correo en el paquete con las compras de Buenos Aires! A último momento el niño se puso malo y Fugl debió irse sin mí». En sus memorias, Juan recuerda que las crecientes obligaciones domésticas y maternas de su mujer la abrumaban hasta sumirla en amargo llanto.

Si bien las anotaciones de los primeros tiempos en Tandil son exhaustivas (aunque discontinuas), Dorothea elude sistemáticamente la mención a sus embarazos. Es sólo a partir de referencias indirectas y parciales que nos enteramos de que está encinta. En julio de 1860 anota: «es una lástima que me ponga tan gorda que casi no me andan mis vestidos». Dos meses después alude algo más explícitamente a su estado: «Misía Rosa fue un poco traviesa conmigo, haciendo ironías y diciendo: me parece que Dorothea va estar muy gruesa!, ¿no es cierto Fugl? Incómoda, le contesté que se debía al aire saludable que había aquí». Pocas semanas antes del alumbramiento anota: «anoche el querido Juan fue a hablar con una partera, que ha prometido venir a verme». Dorothea retoma el diario dos semanas después de dar a luz a su primer hijo:

«Hace tiempo que no escribo nada aquí. Y qué cambio he tenido en mi vida! ¡Sí qué raro! No puedo entender nada, y no me parece que soy yo la madre de ese ser adorable que ahora duerme tranquilamente en el sofá. Y sin embargo, lo quiero tanto que me arrojaría a cualquier peligro por salvarlo...».

⁶ Lilian Schilissel, *Women's Diaries of the Westward journey*, Oklahoma Press, 1996; John Mack Faragher, *Women and Men on the Overland Trail*, New Haven, Yale University Press, 1979. Linda Peavy and Ursula Smith, *Pioneer Women. The Lives on the frontier*, Oklahoma, University of

Hans Cristino fue el único varón de la familia. Luego nacerían seis niñas. Si estos embarazos no son ni siquiera insinuados en el diario, Dorothea se detiene largamente en los sentimientos que le despertaba la llegada de sus hijos e incluso habla brevemente de los partos: «Fugl ayudaba a la comadrona, y me daba fuerzas tomándome del brazo y susurrando palabras cariñosas». Ante cada nacimiento Dorothea renueva la alegría que le produce la maternidad, pero también el alivio que trae el alumbramiento. En referencia a su penúltimo parto, el 23 de marzo de 1870, escribía: «Anoche a las 7 llegó por fin para mí la liberación tan esperada».

La discreción de Dorothea sobre sus embarazos y su candorosa referencia a la atrevida Rosita Domínguez haciendo bromas sobre su estado, sugieren que estas mujeres estaban insertas en morales sexuales diferentes. Si Rosita Domínguez pertenecía al círculo de misias del pueblo, era una fiel devota y estaba casada con uno de los pulperos más ricos del lugar, también es cierto que era una criolla que llevaba largo tiempo viviendo en la frontera⁷ y que seguramente estaba habituada a las prácticas sexuales más liberales de la campaña. Por su lado, los tabúes de Dorothea nos remiten a una concepción burguesa que encorsetaba a las mujeres en una moral del ocultamiento en la que el cuerpo y sus naturales funciones correspondían a un ámbito tan privado que ni siquiera mencionaban los embarazos en sus diarios íntimos.⁸

Si el diario es parco en tiempos de espera, sus páginas se vuelven elocuentes tras cada alumbramiento. Las tempranas habilidades de razonamiento de Hans Christino, Méeta y Elena atraviesan sus anotaciones. Durante los primeros años de vida de los niños hay pocas ocasiones en que no se refiera a ellos. La salida de los dientes, el amamantamiento, las enfermedades, las sonrisas, el gateo y los primeros pasos son temas que Dorothea incorpora a las anotaciones de su vida cotidiana. Su diario se detiene largamente en descripciones físicas y en la naturaleza del carácter de sus hijos: Elenita (una bebé de semanas) es «una preciosa amiguita, que me conoce, y se ríe cuando le hablo», Hans Christino es «un niño dócil y callado», Méeta es «enérgica y a veces rabiosa».

Dorothea miraba a sus hijos con placer y afecto, mas ellos también eran una fuente de inquietud. Pocos meses después del nacimiento de Hans Christino la expresión de esa inquietud se traduce en sentimientos de ambivalencia sobre su competencia como madre.⁹ En enero de 1862 Dorothea anota: «el pequeño Hans F. continúa con tos, pero está mejor y aumentando otra vez de peso. ¿Será que alguna vez me va a querer como mamá?». Las dudas sobre su competencia como madre vuelven a aparecer cuando se descubre incapaz de disciplinar el carácter caprichoso e inquieto de Méeta: «Qué

⁷ Los Domínguez vivían en el pueblo desde hacía por los menos treinta años. Referencias a esta familia en Osvaldo Fontana, *Tandil en la Historia*, Tandil, 1947.

⁸ Lilian Schilissel, op. cit.; Mary Barmeyer O'Brien, *Heart of the Trail*, Montana, Twodot Books, 1997.

⁹ Linda Pollock encuentra reveladora y novedosa en los diarios desde fines del siglo XVIII y en el siglo XIX esta expresión de sentimientos de ambivalencia. Ver: *Forgotten children. Parent-child relations from 1500 to 1900*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983.

linda está ahora mi pequeña! Hace ya unos 15 días que anda solita, y está hermosa con la piel tan delicada, sus ojos tan azules y sus gestos tan femeninos... es rápida y se enoja si no es como ella quiere. Ojalá yo pudiera saber y aplicar la mejor forma de educarla para que fuera una niña buena, tierna y no tan irritable y caprichosa».

La educación y la disciplina eran otros de los temas en que se traducían la inquietud de los padres por sus hijos. Sin embargo, Dorothea no se detiene en ellos más allá de algunas referencias pasajeras a las habilidades de Hans Christino con el alfabeto y los números: «el pequeño Hans Fugl ya conoce la mayoría de las letras» ...«Con sus 5 añitos Hans lee correctamente, pero despacio; sabe de memoria los diez Mandamientos y el Credo, un pequeño canto para la mañana, y cuenta hasta 100, pero no de 10 en 10, por lo cual recibió una reprimenda de su padre».

En una tácita división sexual de las obligaciones familiares, mientras Dorothea aparece como la encargada de la crianza y la protección de los hijos, Juan se perfila como el responsable de la disciplina y la educación: «... el pequeño Hans Fugl es un niño amoroso, y se esfuerza por escribir, y lo hace muy bien; pero recibe algunos castigos por errores en «Historia Sagrada», Tata se irrita, y es maestro muy exigente –pobrecito, mi niño tan bueno y suave!–». Si el diario de Dorothea no repara en la disciplina y la educación de los hijos, en las memorias de su esposo hay abundantes referencias en este sentido: «mi gran preocupación era que tuvieran una muy buena educación, de acuerdo a sus capacidades y a mi posición económica, especialmente para nuestro hijo que ahora tiene entre nueve y diez años». El pequeño Juan había asistido a la escuela de varones de Tandil, pero a pesar de que sus padres participaron activamente de la creación y mantenimiento de las escuelas del pueblo, (Juan como concejal municipal encargado de la educación y Dorothea como «inspectora corresponsal» de la Sociedad de Beneficencia a cargo de la escuela de niñas), Fugl sostenía que la educación formal que su hijo podía recibir en Tandil era precaria y deficiente. Es por ello que durante los años de la instrucción primaria, decidió reforzarla con las lecciones que él mismo le daba en su casa. Cuando llegó el momento de comenzar la escuela secundaria, los Fugl no quisieron enviar a su hijo a Buenos Aires porque, según Juan, «allí la educación es menos completa y está muy expuesta a extravagancias y excesos». Prefirieron separarse de Hans Christino para que pudiese asistir a la escuela en Copenhague. En abril de 1871, cuando la amenaza de la fiebre amarilla había cesado en Buenos Aires, Juan, Dorothea y sus tres hijos partieron con rumbo a Dinamarca en busca de escuela y pensión para el primogénito. Un regreso a la patria que Dorothea había acariciado largamente. Al otro lado del océano la esperaban sus padres, sus hermanas y Lindet. Sin embargo, no podía ni siquiera sospechar que ese regreso estaría preñado de tanta desdicha.

La muerte de los hijos

En las memorias de Juan el lugar de los hijos es menos preponderante que en el diario de Dorothea. La llegada del primogénito ocupa un pequeño espacio y el nacimiento de las hijas está ausente del relato. Inversamente a su mujer, que ante cada nacimiento expresaba abiertamente la renovación de su alegría y ante cada muerte optaba por el silencio o por una mesurada alusión a sus sentimientos, Juan se detiene largamente en la muerte de sus cinco hijas. En julio de 1865, cuando Dorothea ya había dado a luz al único varón de la familia y a una niña a la que llamaban Méeta, nació otra hija a la que los Fugl bautizaron Anne Kristine en homenaje a la abuela materna. La pequeña, atacada por la tos ferina, vivió sólo doce días. Como testimonio de aquel primer encuentro con la muerte de un hijo Dorothea anotaba: «Con el corazón compungido y mi llanto continuo, hemos visto a nuestra adorada niña luchando por la vida hasta que Dios se la llevó».

En agosto de 1866 nació Elena que, a pesar de su fragilidad y sus problemas intestinales, logró sobrevivir. Dos años después, en vísperas de la Navidad, la muerte volvió a interponerse en el umbral de la vida. El 21 de diciembre de 1868, Dorothea escribía: «Hoy nació nuestra cuarta hijita, sana y fuerte, pero con poco deseo de mamar. Estaba muy quieta y durmiendo. Pero entonces vino «el mal de los siete días»¹⁰ con sus calambres horrorosos, hasta que por fin expiró. Nunca podré olvidar su pequeña y tan suave manito, que se aferraba a mi dedo y su boquita que palidecía bajo el ataque de tos. Fugl la bautizó con el nombre de Hulfrida». Dos años después, en marzo de 1870, nació otra niña a la que, siguiendo una tradición de la época, los Fugl le dieron el nombre de su hermana fallecida,¹¹ quizá en la esperanza de que esta vez la muerte no se las arrebatare. Mas «la segunda Hulfrida» apenas alcanzaría a atravesar el umbral del año de vida.

Unos meses después de aquella muerte, en abril de 1871, los Fugl emprendieron su viaje a Dinamarca. Tras una década de ausencia, Dorothea partía eufórica y llena de esperanzas. Sin embargo, el regreso a Lolland y el reencuentro con sus padres y hermanas estaría signado por la tristeza. A pesar de que en Dinamarca empezaría a gestar la vida de su última hija, la muerte volvía a acecharla desde cada rincón. A fines de 1871 Méeta, que tenía 8 años, falleció víctima de una epidemia de difteria que asolaba a la isla. Un mes después, en Copenhague, moría Elena, la niña tenía seis años y se había contagiado de su hermana. Finalmente, en marzo de 1872, cuando Dorothea atravesaba el octavo mes del que sería su último embarazo, falleció su padre. Un mes más tarde nació Valgerda, una hija «concebida en una época de dudas, tristeza y confusiones». Cuando la niña tenía trece meses, los Fugl regresaron a Tandil mientras el mayor de sus hijos, Hans Cristino, se quedaba en Copenhague para empezar su educación secundaria.

¹⁰ Tétano infantil.

¹¹ Sobre la difusión de esta tradición en Europa y los Estados Unidos a fines del siglo XVIII y durante el XIX, ver: Linda Pollock, op. cit.

Lejos había quedado aquella mujer soñadora y frágil que llegó a la frontera en el agobiante verano de 1860. En sus memorias, Juan nos revela a una Dorothea fuerte y devota enfrentando un tiempo de adversidad. En aquellos días de confusión espiritual, Dorothea se refugió en su fe religiosa y en Valgerda, encontrando pronto el camino de la resignación. Si el nacimiento de su última hija la vinculó nuevamente a la vida, para Juan aquella niña, cuya llegada al mundo fue empañada por las muertes que la precedieron, se transformó en fuente de preocupación y de temor «a desilusiones y tristezas».

Si Dorothea mostraba sólo con cierta mesura sus sentimientos ante la partida de las hijas, Juan, al detenerse en el relato de las muertes, nos revela no sólo su ansiedad y tristeza sino también la intensidad de su dolor. En la perspectiva que le dieron los años que mediaron entre los hechos y la escritura de sus memorias, Juan recuerda la muerte de las dos bebés como el primer encuentro con una tristeza profunda. Mas cuando evoca la partida de la «segunda Hulfrida», de catorce meses de vida, hace una referencia directa a la diferente dimensión del dolor que experimentó con aquella muerte: «Cuando perdimos a las dos nenas con sólo pocos días de vida, me parecía que era lo más triste que me había ocurrido y me podría ocurrir, pero ahora sentía que era mucho más difícil separarse de la pequeña Hulfrida que entendía nuestro amor y que se sabía querida por nosotros». La muerte de Méeta y Elena durante la epidemia de difteria fue vivida por Juan como una experiencia extrema que puso en crisis sus creencias religiosas. Ver truncada la felicidad y la alegría de vivir de sus niñas provocó en él «una carencia de fe y la falta de una fuerte convicción». Refiriéndose a esas muertes dice: «la acosté suavemente porque había expirado. Qué excitación en mis sentimientos al escribir esto, muere por segunda vez para mí! ...Después del entierro nos refugiamos en Copenhague donde la tan dulce Elenita, ahora nuestra única niña, una mañana vino llorando a nuestro dormitorio sintiéndose enferma. Pero para qué abrir nuevamente la herida con recuerdos de nuestra confusión, tristeza, perplejidad y desesperación ...siete u ocho días en manos de buenos médicos vivió aún hasta que falleció».

Es posible que Juan se detuviera en la recreación de aquellas experiencias y Dorothea las evitase porque mientras ella escribía un diario, su esposo evocaba aquel tiempo de adversidad cuando habían pasado muchos años de los hechos. Dorothea interrumpió su diario durante la visita a Dinamarca y lo retomó después de 1875 cuando había abandonado definitivamente Tandil para regresar a su patria y afincarse en Copenhague. En las escasas e infrecuentes anotaciones que realizó en las últimas páginas de su cuaderno, recién en 1910, a casi cuarenta años de los hechos, evocó los difíciles días de la epidemia de difteria: «Fue gran alegría al regreso encontrar a mis queridos padres y hermana pero poco después esa felicidad fue empañada por la desgarradora pérdida de nuestras dos queridas hijas Méeta y Elena ...aunque prefiero no referirme a los detalles que de todas formas no me es posible olvidar».

El diario de Dorothea y las memorias de su esposo nos revelan la historia de una familia de la campaña bonaerense de mediados del siglo XIX. Esa familia, atravesada como tantas otras por la felicidad y las desdichas, constituye sólo un modelo posible: un matrimonio por amor, una unión bendecida por la iglesia, hijos deseados. Sin embargo, el mundo móvil de la frontera albergaba otras formas familiares que tenían poco que ver con el modelo burgués representado por los Fugl y por las familias criollas del pueblo con las que este matrimonio europeo se relacionaba. Los Machado, los Ortiz, los Romero, los Domínguez se habían casado por la iglesia y tenían hijos legítimos¹² por cuya educación se preocupaban. Así, cuando una comisión municipal encabezada por Domínguez y Fugl impulsó la creación de la primera escuela elemental a fines de los años 1850, entre los alumnos se encontraban casi exclusivamente los hijos de las familias acomodadas del pueblo,¹³ mientras que los sectores más humildes de la campaña mostraron un profundo desinterés por la educación. En sus memorias Fugl recuerda los esfuerzos de aquella época: «Visité entonces a familias que tenían varones, toda gente muy modesta, y procuré convencerlos de que los mandaran a recibir instrucción. Pero no era empresa fácil... que eso era algo inútil y que sus hijos sólo necesitaban aprender a trabajar y a rezar el Padrenuestro. Además decían que los hijos se les habían dado para que al crecer ayudaran a sus padres en el trabajo como pago por su comida y su ropa».¹⁴

En aquella sociedad amenazada por las incursiones indígenas, sobresaltada por un estallido de xenofobia liderado por un curandero conocido como Tata Dios que se alzó en una noche con más de treinta víctimas,¹⁵ sometida a los coletazos de una época donde el conflicto y la lucha política no encontraban sosiego, convivían morales sexuales, modelos familiares y actitudes hacia la infancia diferentes y encontradas. En un mundo donde los límites culturales y geográficos todavía estaban desdibujados,¹⁶ había «fronteras sexuales» y una de las morales –representada en parte por los Fugl

¹² Aunque es posible que los criados que aparecen en algunas de estas unidades domésticas fuesen hijos bastardos de los jefes de las familias, las fuentes no nos permiten realizar más que especulaciones y conjeturas en este sentido. En las páginas siguientes nos referiremos específicamente al tema de los criados.

¹³ Sobre el tema de la educación en Tandil en esos años ver: Daniela Urdampilleta, *La magna tarea de civilizar. Vecinos, Comunidad y Estado en las escuelas de la campaña de Buenos Aires. El caso de Tandil, 1854-1875*, Tandil, Tesis de Maestría, UNCPBA, 2001, inédita.

¹⁴ Juan Fugl, op. cit., pp. 245-246.

¹⁵ Un relato detallado de la matanza liderada por el *Tata Dios* en: Hugo Nario, *Tata Dios. El Mesías de la última montonera*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1976. Ver también los trabajos de: Juan Carlos Torre, «Los crímenes de Tata Dios, el Mesías gaucho», en: *Todo es Historia*, N° 4, Buenos Aires, 1967; Juan José Santos, *Una revuelta*

rural en la frontera sur bonaerense: Tandil 1872, Buenos Aires, Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1995; John Lynch, *Massacre in the Pampas, 1872. Britain and Argentina in the Age of Migration*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1998.

¹⁶ Sobre este problema ver el excelente trabajo de Jeremy Adelman y Stephen Aron, «From Borderlands to borders: Empires, nation-states and the peoples in between in North American History», en: *American Historical Review*, N° 104, junio, 1990. Sobre los límites difusos en la frontera sur de la provincia de Buenos Aires ver: Silvia Ratto, «Cuando las «fronteras» se diluyen. Las formas de interrelación blanco-indias en el sur bonaerense». Ponencia presentada en el coloquio: *En los confines de la civilización. Indígenas y fronteras en el ámbito pampeano durante los siglos XVIII y XIX. Un análisis comparativo*, Tandil, 16 a 18 de agosto de 2000.

pero sobre todo por el ideal de matrimonio y familia de la Iglesia Católica– intentaba imponerse sobre la otra, ejemplificada en el concubinato, las «amistades ilícitas», los hijos naturales, el analfabetismo y la ignorancia.

En una campaña signada por la escasez de mujeres casaderas, la liberalidad sexual de las criollas llamó la atención de Dorothea no bien se internó en el majestuoso paisaje de la pampa en el verano de 1860. En el camino hacia Tandil, la diligencia se detenía cada tanto en pulperías y postas. En una de esas ocasiones «hicieron una parada para cambiar caballos en medio de un monte de duraznos... Entramos para ver el monte, y encontramos más adelante una casa muy humilde de la que apareció una madre con sus tres hijas y un hijo. Sacó unas sillas y ofreció que nos sentáramos, mientras la tan decente y alegre señora, conversaba con Juan y le contaba que estaba sola y que todos sus chicos tenían padres diferentes». Fugl ya le había explicado a su esposa que esa práctica era común en la campaña y que por eso las mujeres lo hablaban abiertamente «sin ninguna vergüenza», como cuando unas pocas semanas atrás, en Buenos Aires, en una conversación con la esposa del ex comandante militar de Tandil, ésta les había comentado que dos de los hijos que la acompañaban no eran de su marido, sino de otro hombre con el que había vivido antes de que el capellán del fuerte Independencia bendijese su unión con el comandante Rosendo Parejas.

Esta frondosa vida sexual era observada por Dorothea con un cierto candor. Esas prácticas no despertaban en ella ánimos de juicio y crítica, sino más bien una intensa curiosidad. No era ésta la reacción que el amancebamiento y la ilegitimidad provocaban entre los curas de la campaña. Dispuesto a librar batalla contra las liberales prácticas de aquel oligopólico mercado matrimonial, el párroco Domingo Scavini contaba sus primeras impresiones al hacerse cargo de la iglesia de Tandil en 1858: «los sacramentos ...no se recibían ni en la vida ni en la muerte, la iglesia estaba completamente abandonada y en la plaza, cafés y reuniones, me decían sin embozo que no tenían necesidad de ningún cura, pero sí de plata y de mujeres».¹⁷ Empero, el foco de los problemas no era el pueblo, que por aquellos años sólo albergaba a un puñado de habitantes,¹⁸ sino la inmensa campaña del partido con una población dispersa y móvil sobre la que muy difícilmente el cura podría ejercer el control social y el poder moral que tenía en Tandil. Sin embargo, ni las distancias, ni los peligros que amenazaban a los que se internaban en la Lobería Grande, Mar Chiquita o Los Huesos, fueron obstáculo para que el cura emprendiese su campaña moralizadora orientada a corregir prácticas que estaban reñidas con los principios de la «religión Católica y de la moral pública». Con regular

¹⁷ Citado por Hernán Otero y María Elba Argeri, *Pautas matrimoniales en la frontera interior. El caso de Tandil (Buenos Aires) en la segunda mitad del siglo XIX*, Tandil, Tesina de Licenciatura, UNCPBA, 1986, p. 11.

¹⁸ El censo provincial de 1854 registraba una población de 800 personas en el poblado y la zona de chacras ejidales, en tanto que

en la campaña vivían 2099 personas. Citado por Norberto Álvarez, Eduardo Míguez y Guillermo Velázquez, «Los componentes del crecimiento demográfico y el desarrollo regional: la evolución de la población en una región rural-urbana de la provincia de Buenos Aires, Tandil 1830-1985», en: *Historia y Población. Estudos sobre América Latina*, San Pablo, 1990.

frecuencia el padre Scavini y más tarde su sucesor, el cura José María Rodríguez, le comunicaban al juez de paz que salían «a dar unas escuriones (sic) de alivio espiritual a los feligreses lejanos». En aquellos periplos que los llevaban hasta la cercanía de la línea de frontera, los curas buscaban imponer su concepción de moral familiar y sexual casando a quienes hacía años que vivían en concubinato, cristianando niños que no habían sido bautizados y poniendo sobre aviso a las autoridades municipales encargadas de los menores de la existencia de mujeres solteras dispuestas a entregar a sus hijos en crianza a alguna familia de Tandil.

La acción regular de la Defensoría de Menores y el abultado número de contratos de tutoría sugieren que la minoridad era una preocupación de las autoridades civiles y religiosas y, sobre todo, que la presencia de criados estaba bastante extendida. Los contratos de tutoría firmados entre el Defensor de Menores y los vecinos del pueblo, revelan una variedad de situaciones. Si en algunos casos las mujeres solteras y los matrimonios pobres cedían a sus hijos recién nacidos renunciando a sus derechos a favor de la familia «adoptante», éstos fueron los menos frecuentes. La práctica más común parece haber sido la tutela de niños de más edad (entre 7 y 14 años), generalmente hijos naturales de mujeres solas. Ediles municipales, alcaldes, comerciantes y vecinos acomodados se comprometían a velar por la crianza y educación de los menores por un lapso de tiempo que en general vencía cuando los niños alcanzaban la mayoría de edad. Según lo estipulaba el contrato refrendado por las partes ante el Defensor, los tutores debían hacerse cargo de la alimentación, vestimenta y educación del niño, procurándole una instrucción en los principios de la fe católica y evitando por todos los medios «el roce con malas compañías». La mayor parte de las veces eran las madres solteras las que cedían a sus hijos, aunque en ocasiones lo hacía el defensor de menores por tratarse de huérfanos.

Los nombres de los tutores revelan que la presencia de criados era más importante entre las familias «notables» del pueblo.¹⁹ El estanciero Ramón Gómez se hizo cargo de los hijos de varias mujeres solteras vecindadas en el partido de Tandil en los años 1860 y 1870; el comerciante vasco y concejal municipal, Luis Arabehty incluyó en su familia a tres criadas. En 1865, Hipólita Galván de siete años, que era hija natural de Benita Galván quedó a cargo de este miembro del gobierno municipal por el término de dos años; en 1874, Patricia Sosa de catorce, le fue cedida en forma definitiva por su padre, un viudo vecino del pueblo que renunciaba a todos sus derechos sobre la menor. Un año más tarde, Luis Arabehty (que en ese momento se desempeñaba como suplente del defensor de menores del pueblo) asumió la crianza de Edelmira Giere de ocho años, por el tiempo que durase su minoridad. Camilo Ortiz, el alcalde del cuartel primero, y su esposa aceptaron criar a dos huérfanas, Felipa Rodríguez y Natividad Miranda, hasta que las niñas alcanzaran la mayoría de edad. Entre otros

¹⁹ Sólo ocasionalmente los encontramos entre las familias menos acomodadas, mas en estos casos se trataba de vecinos o parientes de niños huérfanos de madre o padre a los que el progenitor sobreviviente les cedía la custodia.

de los nombres «notables» del vecindario que firmaron este tipo de contratos se cuentan el de Sabaté Laplace y Juan Bautista Arabehehy, ambos comerciantes prósperos y miembros del gobierno municipal, Benito Machado, el coronel a cargo del regimiento «Sol de Mayo» y Carlos Días, juez de paz y presidente de la municipalidad a principios de la década de 1870.²⁰

En la mayoría de los casos estas personas tenían hijos,²¹ por lo que es posible conjeturar que en el seno de esas familias los menores fuesen obligados a trabajar, aun cuando esto no estaba contemplado en ningún punto del contrato cuyas cláusulas hacían referencia exclusivamente a las obligaciones de los tutores. El destino de Micaela Carvajal una niña de once años que había sido tomada por la familia de Asunción Techera, una uruguaya de profesión costurera de 66 años, y de su hijo, también de la Banda Oriental, un jornalero de 29 años llamado Francisco Oliver, refleja quizá de una forma extrema la situación de los criados. En una carta al Defensor General del Menores de la capital de la provincia, una autoridad municipal de Tandil relata que: «habiendo sido informado por una vecina de la familia Oliver del mal tratamiento que se le daba (a Micaela), llegando hasta a desirme (sic) que había sido atada a un palo por haber recibido un pan que su necesidad le obligó a pedir». Transformada en la sirvienta de la casa, los tutores de Micaela habían olvidado las cláusulas del contrato de tutoría en lo atinente a educación, moralidad, alimentación y vestido. Francisco Oliver y su madre obligaban a la menor a realizar todo tipo de trabajos «incluso aquellos que no correspondían a su sexo» y cuando las autoridades municipales procedieron a rescatarla la encontraron en un «lamentable estado de desnudez».²²

El estrecho mercado femenino y la extrema movilidad del mundo de la frontera, crearon un espacio propicio a una moral sexual laxa e informal que no siempre reparaba en los rígidos principios de la Iglesia Católica. En un ámbito donde la transitoriedad era la norma que guiaba la vida de muchos hombres, una parte de las mujeres habrá sucumbido al placer sin esperar que esos circunstanciales compañeros eróticos permanecieran a su lado. Si los trabajos que han analizado la sexualidad y la familia en la frontera sostienen que las altas tasas de ilegitimidad no necesariamente reflejan la inestabilidad de las parejas, sino más bien la existencia de formas familiares alternativas,²³ estos contratos de tutoría y crianza nos revelan otro ángulo de la ilegitimidad. La

²⁰ Sobre la participación de los vecinos del pueblo en la política municipal de Tandil y la conformación de una élite local de notables ver: Eduardo Miguez, «Política, participación y poder. Los inmigrantes en las tierras nuevas de la provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX», en: *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 6-7, Buenos Aires, 1987; María Bjerg, «La autonomía municipal y la centralización estatal. El discurso de *El Eco de Tandil* en la década de 1880», op. cit.

²¹ Así lo revela el cruce que hemos realizado entre los contratos de tutoría y las cédulas del Censo Nacional de Población de 1869.

²² Libro de contratos, *Defensoría de Menores*, noviembre 8 de 1875, Archivo Histórico de la Municipalidad de Tandil.

²³ José Mateo, «Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos 1810-1869)», en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, N° 13, primer semestre de 1996; José Luis Moreno y José Antonio Mateo, «El «redescubrimiento» de la demografía histórica en la historia económica y social», en: *Anuario del IEHS*, N° 12, 1997; José Luis Moreno, «Sexo, matrimonio y familia: la ilegitimidad en la frontera pampeana del Río de la Plata, 1780-1850», en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, N° 16-17, segundo semestre de 1997 y primero de 1998.

mayoría de ellos fueron firmados por mujeres solas que no podían afrontar la crianza de sus hijos porque sus hombres se habían marchado. Empero, si es cierto que ni la liberalidad sexual ni la existencia de hijos naturales constituían un obstáculo para que hombres y mujeres formasen una familia, es posible que ésa fuera la causa que motivaba a muchas de estas madres a no ceder completamente sus derechos sobre los hijos cuando firmaban los contratos, estableciendo plazos acotados –y a veces breves– a los mismos. En aquel mundo de hombres había muchas posibilidades de que el placer volviese a golpear a la puerta de aquellas madres solteras y de que el precio de un encuentro erótico no siempre fuesen la soledad y la pobreza.

Mujeres «robadas», matrimonios mal avenidos y amores ingratos

El agobiante calor del verano de 1864 se había prolongado hasta bien entrado el mes de abril. La sequía que assolaba a los campos de Tandil había dejado un paisaje cubierto de osamentas y de pastizales chamuscados. En aquellos días, el juez de paz Ernesto Romero se ocupaba de contar las pérdidas que la seca había ocasionado en su estancia cuando recibió un parte del campamento militar de Tres Arroyos firmado por el Coronel Benito Machado. El Coronel le decía que en la noche del 13 de abril, los indios habían hecho una incursión por el Quequén Salado alzándose con entre «diez y ocho y veinte mil cavesas (sic) de Ganado vacuno y Lleguarizo (sic)». La «celerada (sic) marcha» de los soldados de la guarnición en un infructuoso intento por alcanzar a los punteros y recuperar lo robado, había diezmando la caballada del regimiento. Machado urgía al juez a que le hiciese llegar todos los caballos patrios o de marca no conocida que la seca hubiese dejado en pie.²⁴

En esas ocupaciones estaba Don Ernesto Romero cuando recibió una nota de la vicaría eclesiástica del pueblo firmada por el párroco José María Rodríguez. Al tanto de las desavenencias matrimoniales de los esposos Domingo y María Echevarne, el cura le pedía al juez que les ordenase presentarse a la brevedad en la iglesia para que «la autoridad religiosa» pudiese mediar en el arreglo de sus diferencias. La lacónica misiva revela poco sobre los motivos de las disputas conyugales de estos vecinos, pero sin embargo, deja entrever que las peleas no eran sólo verbales, sino que Domingo golpeaba a su mujer. Aunque la violencia estaba reñida con los votos que los esposos Echevarne habían hecho en el altar, el cura parecía firme en su propósito de salvar al matrimonio «poniendo remedio a un mal que reprueba la religión y afecta la moral pública».²⁵ Las mismas intenciones había demostrado el párroco un año atrás, cuando «habiendo oído decir en el pueblo» que los esposos Cuestas tenían problemas matrimoniales se decidió a inquirir al marido sobre los motivos de tales

²⁴ Juzgado de paz, *carta del coronel Benito Machado al juez de paz Ernesto Romero*, 17 de abril de 1864, Archivo Histórico de la Municipalidad de Tandil, expediente 157.

²⁵ Juzgado de paz, *carta del párroco José María Rodríguez al juez de Paz Ernesto Romero*, 20 de abril de 1864, Archivo Histórico de la Municipalidad de Tandil, expediente 511.

desavenencias. Cándido Cuestas, mayordomo en una estancia del cuartel cuarto, le confió que las desavenencias con su mujer, Bernardina Nuñez, tenían su origen en la negativa de ella «a hacer vida con él». El cura determinó entonces «llamarla con el esposo e igualmente con el padre para ver si de un modo pacífico podía remediar ese mal que trae fatales consecuencias». Mas como Bernardina no atendiera al llamado, el vicario solicitó la intervención del juez para que le ordenase comparecer. El cura quería arreglar las diferencias que eran «un mal ejemplo si hubieran de quedar impunes».²⁶ Ignoramos las razones de la negativa de Bernardina a mantener intimidad con su esposo. Quizá tenían que ver con que ella todavía era una adolescente de 17 años y Cándido ya estaba cerca de los cuarenta. Lo cierto es que la mediación del cura parece haber persuadido a Bernardina de cumplir más plenamente con sus obligaciones como esposa ya que en 1869, momento en que se realizó el primer censo nacional de población, encontramos a los esposos Cuestas todavía juntos y con dos hijas: Ciriaca de cinco años y Cándida María de tres.²⁷

Si actitudes extremas como las de Domingo Echevarne ejerciendo violencia física sobre su esposa, o la reticencia de Bernardina Nuñez a tener relaciones íntimas con su marido no quebrantaron la firme voluntad del cura de evitar que los hombres separasen aquello que Dios había unido, el alcalde del cuartel segundo, Ramón Gómez, no pareció reparar en las dañinas repercusiones morales de la separación matrimonial. No había forma posible de reparar el vínculo que unía a Tránsito con su violento esposo, José Villanueva. En una carta dirigida al juez de paz Nicanor Elejalde, el alcalde le comunicaba que había decidido poner a Villanueva a disposición de la justicia porque «en el día de ayer estropeó y lastimó a su esposa con un lazo, siendo estos hechos muy generales por parte de Villanueva, a punto de cometer la infamia de ofenderla con un cuchillo según declaración de su misma esposa en esta Alcaldía hace un año». El alcalde le recomendaba al juez que pusiera en prisión a Villanueva y, apelando tácitamente al canon de Trento, que en casos como este prevenía el «divorcio de mesa, lecho y habitación»,²⁸ Ramón Gómez también le sugería que averiguase las posibilidades de una «separación por malos tratos» que garantizara la integridad física de doña Tránsito.²⁹

Si la formalización religiosa del matrimonio resguardaba a los esposos de la fragilidad de las uniones ilegítimas ofreciéndoles la mediación de la iglesia y de la justicia de paz cuando la tormenta de las desavenencias amenazaba con desatar un temporal en la familia, no todos los matrimonios estaban a salvo sólo por ser legítimos. Agobia-

²⁶ Juzgado de paz, *carta del párroco José María Rodríguez al juez de paz de Tandil*, 17 de abril de 1863, Archivo Histórico de la Municipalidad de Tandil, expediente 193.

²⁷ Cédulas del *Primer Censo Nacional de Población de la República Argentina* de 1869, Partido de Tandil, Archivo General de la Nación.

²⁸ Mateo Goldstein, *El divorcio en el derecho argentino. Legislación*

de amparo de familia, Buenos Aires, Logos, 1955; Ricardo Rodríguez Molas, *Divorcio y familia tradicional*, Buenos Aires, CEAL, 1984.

²⁹ Juzgado de paz, *carta del Alcalde del cuartel 2º al juez de paz Nicanor Elejalde*, 29 de octubre de 1867, Archivo Histórico de la Municipalidad de Tandil, expediente 370.

das por los malos tratos, cansadas del autoritarismo de sus maridos, o simplemente porque otro amor se les cruzaba en el camino, algunas mujeres no se arredraban ante la autoridad de la iglesia y era difícil para los curas inmiscuirse en la intimidad de sus matrimonios. En aquel mundo donde las mujeres eran un bien escaso, ellas tenían la posibilidad de elegir. Cuando el cariño se enfriaba y un nuevo hombre aparecía en sus vidas, algunas no vacilaban en buscar otros rumbos amorosos, por lo que no era infrecuente que los curas y los jueces de paz recibiesen denuncias de maridos abandonados por sus esposas.

En su afán por poner a buen resguardo su nuevo amor y evitar ser alcanzados por la justicia, los amantes solían atravesar largas distancias. Este parece haber sido el caso de Venancia Sallago, la esposa de un hacendado de Arrecifes que en el alba del año nuevo, huyó de su hogar en compañía de Pedro López «también apellidado Mamonte, un individuo sin ocupación conocida», según reza el parte policial que el juzgado de Tandil recibió el 12 de enero de 1862. Obraba en poder del juez de paz de Arrecifes la declaración de un testigo que aseguraba haber visto a Pedro y a Venancia en un camino cerca del pueblo de Tandil. En su huida, la mujer se había alzado con un botín con el que quizá esperaba hacer frente a los difíciles tiempos que su nueva condición de prófuga le auguraban: «214 pesos en m/c, 20 pesos en metálico y toda la ropa blanca, un par de aros grandes, un par de aros de niña y alguna ropa de una de las hijas. Llevaron también dos caballos, un bayo ...y otro castaño».³⁰ El juez le pedía a su par de Tandil que colaborase en la captura de los prófugos y que los enviase a Arrecifes en calidad de presos. El testigo que dio la pista estaba en lo cierto: una partida del juzgado encontró a los amantes en un rancho a las afueras del pueblo en el que un pariente de López les había dado refugio. No hemos podido ubicar la continuación del expediente judicial una vez que los presos fueron trasladados a Arrecifes, de modo que ignoramos cómo terminó la historia de Venancia, esta mujer que arriesgó todo, incluso abandonar a sus hijos, por un amor ilícito que fue poco más que una tormenta de verano. ¿Qué habrá sentido esta mujer al regresar al lugar de donde había escapado y en el que no pocos deben haber estado al tanto de sus desventuras? ¿Cómo habrá reaccionado el marido al volver a enfrentarla?

Encenguecidos por los celos y confundidos por el alcohol algunos hombres terminaban las historias de amor ilícito de sus mujeres cometiendo crímenes pasionales. Patricio, un irlandés que había vivido un tiempo en los Estados Unidos, tenía una chacra en sociedad con su hermano a las afueras de Tandil. Ambos gustaban del buen beber y se comentaba en el pueblo que sus borracheras terminaban en riña. Las malas lenguas murmuraban que Patricio sospechaba que su hermano era amante de su esposa y que ella era la causa de la discordia y las peleas cada vez que los irlandeses

³⁰ Juzgado de paz, *carta del juez de paz de Arrecifes al juez de paz de Tandil*, 12 de enero de 1862, Archivo Histórico de la Municipalidad de Tandil, expediente 19.

tomaban una copa de más. Una noche de furia Patricio asesinó a su hermano de un tiro y, ayudado por un alcañero vecino, enterró clandestinamente el cadáver. Según relata Fugl en sus memorias Patricio era un hombre apreciado por correcto y trabajador, y en el pueblo varios lo justificaban diciendo que si había cometido un delito era por estar ebrio y dominado por los celos. Hasta el juez de paz estaba al tanto del homicidio pero prefería fingir que nada había pasado. Todos optaron por callar y varios vecinos –incluidos Fugl y el juez– lo ayudaron a escapar a los Estados Unidos. Patricio parecía no responsabilizar a su mujer de aquel amor ilícito pues le hizo prometer que lo seguiría una vez que vendiese la chacra. Pero ella no se arriesgó a tanto y prefirió permanecer en Tandil.³¹

Otras historias de fugas, menos dramáticas que la de Patricio o la de Venancia Salgado, eran las de las mujeres solteras que al escapar desafiaban la autoridad paterna y que, según las afirmaciones impresionistas de Vicente Fidel López solían regresar en compañía del hombre con el que se habían fugado «con dos o más niños sin que esto tuviera consecuencias ni causase contrariedad a la familia».³² Este parece haber sido el caso de la joven hija de Juan Valle de Tandileofú que fue «llevada» en la noche del 1° de marzo de 1860 por «un individuo de gracia Ramón Casado». Los jóvenes escaparon a Tandil y se dirigieron a la iglesia buscando que el cura Domingo Scavini los casara. El vicario pidió la intervención del juez para que convocase a los padres de la muchacha que finalmente consintieron el matrimonio, quizá para poner a salvo la honra de su hija desflorada.³³

Unas pocas semanas antes de que Ramón Casado raptase a su novia, en Mar Chiquita, Visitación Vivas, «hija del finado Don Juan Bautista Vivas y de Doña María González», abandonó el hogar en compañía de un peón de su madre de nombre Enrique Cofré. En sus «escursiones (sic) de alivio a los feligreses» el padre Scavini se llegaba hasta el pago de la Mar Chiquita y es posible que de allí conociese a Visitación y estuviese al tanto de la vida de la viuda de Vivas. Al igual que en el caso anterior, la muchacha y su raptor buscaron refugio en la iglesia de Tandil y le pidieron a Scavini que los casase. Sin embargo, esta vez la situación se complicó pues Visitación era menor de edad. A los pocos días de la fuga de su hija, Doña María González se presentó en la vicaría reclamándola. Sin embargo, el cura se negó a entregarla por los malos tratos que le auguraban si volvía con su madre y, sobre todo, por «la conocida inmoralidad de la viuda de Vivas». Sin ofrecer demasiados detalles de sus reservas sobre la moral de la mujer, el caso fue pasado a la justicia. En una carta fechada el 5 de marzo de 1860, el cura recurría al juez de paz para poner a Visitación bajo su custodia «hasta que la autoridad que corresponda provea sobre el particular».³⁴

³¹ Juan Fugl, op. cit., pp. 453-56.

³² Citado por Carlos Mayo, *Estancia y Sociedad en la Pampa, 1740-1820*, Buenos Aires, Biblos, 1995, p. 189.

³³ Juzgado de paz, *carta del Alcalde del cuartel sexto José Luis Sosa al juez de paz de Tandil*, 3 de marzo de 1860; *carta de la Vicaría*

Eclesiástica al juez de paz, 8 de abril de 1860, Archivo Histórico de la Municipalidad de Tandil, expedientes 57 y 89.

³⁴ Juzgado de paz, *cartas y documentos sobre el caso de la menor Visitación Vivas*, 15 de febrero y 5 de marzo de 1860, Archivo de la Municipalidad de Tandil, expediente 59.

Consideraciones finales

La reconstrucción de este conjunto de experiencias individuales del pasado nos revela la diversidad de morales sexuales y familiares que convivían en el mundo móvil e inestable de una sociedad en construcción signada por la precariedad de las formas, las instituciones y las relaciones.

En los años en que Dorothea Fugl fue a la vez protagonista y observadora de la vida cotidiana de este pueblo de la campaña sur, la frontera era una línea móvil e imaginaria que separaba y a la vez unía a los mundos blanco e indígena. Dentro del primero de esos mundos, existía a su vez, una frontera sexual que separaba a la concepción del matrimonio, de la familia y de los hijos representada genéricamente por las visiones de Dorothea Fugl, de los notables del pueblo y de los curas católicos, de aquella que compartían los sectores subalternos de la sociedad pampeana con una moral sexual y familiar atravesada por el amancebamiento, la ilegitimidad, la ignorancia y la pobreza.³⁵

Esas conductas estaban fuertemente arraigadas en la campaña del Río de la Plata desde la época de la colonia y con el corrimiento de la frontera habían migrado hacia los confines del asentamiento.³⁶ Ese mundo privado de relaciones no podía sustraerse, sin embargo, a la influencia de una moral religiosa que, a través de las «excursiones» de evangelización que llevaban a los curas católicos hacia los puntos más distantes de un territorio preñado de peligros, intentaba que la frontera que separaba a aquellas dos morales sexuales se volviese una línea cada vez más difusa. Empero, esa preocupación no era exclusiva de los representantes de la Iglesia Católica. Las autoridades civiles del pueblo también tuvieron un papel destacado en la imposición de una nueva moral familiar. Ejemplo de ello son los integrantes de la comisión municipal de educación visitando a los sectores más modestos de la población e intentando persuadirlos de que enviasen a sus hijos a la escuela, los jueces de paz apresando a mujeres que abandonaban sus maridos y escapaban en compañía de amores nuevos, o asistiendo legalmente a los curas para que pudiesen casar a aquellas jóvenes que desobedeciendo a la autoridad paterna se dejaban raptar por sus novios para salvar un amor que su familia no aprobaba, y la Defensoría de Menores entregando en crianza a los vástagos de mujeres solteras cuya pobreza y soledad las obligaba a desprenderse de sus hijos y a ponerlos bajo la tutela de las familias «notables» del pueblo, una de cuyos compromisos era educarlos en los principios de la fe católica.

Si este trabajo no ha tenido la pretensión de iluminar tendencias generales a través de la apelación a detalles locales, es cierto que las trayectorias familiares y las

³⁵ Sobre estos temas, ver entre otros: Asunción Lavrín, (ed.), *Sexuality and marriage in Colonial Latin America*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1989; Carlos Mayo, *Estancia y Sociedad*, op. cit.; José Luis Moreno, «Sexo, matrimonio y familia...», op. cit.; Susan Socolow, *The Women of colonial Latin America*, New York,

Cambridge University Press, 2000.

³⁶ Carlos Mayo, «La frontera; cotidianeidad, vida privada e identidad», en: Fernando Devoto y Marta Madero, *Historia de la vida privada en la Argentina*, t. I, Buenos Aires, Taurus, 1999.

historias evocadas nos hablan de una diversidad de temas que incluyen: el amor, el matrimonio, los embarazos, las disputas matrimoniales, los hijos y su educación, la muerte, etc. Quizá el testimonio más valioso por la riqueza de la fuente, sea la mirada de Dorothea, una europea que candorosamente se sorprendía no tanto de las relaciones sexuales prematrimoniales y de los embarazos de mujeres solteras –prácticas todavía habituales en el mundo campesino europeo del siglo XIX–³⁷ sino más bien de que esos encuentros eróticos no terminasen, como en la isla de Lolland, bendecidos por la unión matrimonial y que tantas mujeres viviesen sin marido y con vástagos que eran el fruto de uniones pasajeras con hombres diferentes.

Aunque carecían de gran parte de los tabúes sociales y sexuales que habían construido mujeres como Dorothea, muchas de las misias del pueblo con las que esta joven europea se trataba, seguramente tampoco veían con buenos ojos semejante grado de libertad sexual y apoyaban a los curas en su intento de que cada vez menos gente de la campaña diera la espalda a los mandatos de la Iglesia Católica, logrando que se resolviese la tensión entre las dos morales que convivían en aquel mundo sobre el que la campaña de Roca iba a tener efectos tan críticos. ¿Cómo habrá afectado a las formas familiares y sexuales de aquella sociedad la conquista militar del mundo indígena y el desplazamiento de la línea de frontera? La frontera interna, ¿también se desdibujaría, iniciándose entonces la imposición de una moral sexual y familiar por la que tanto luchaban los curas y los notables del pueblo? ¿O acaso la ilegitimidad y el amancebamiento siguieron siendo fenómenos tan difundidos como para no pesar como estigmas sobre quienes vivían de ese modo?

Registro bibliográfico

BJERG, MARÍA M.

«Imágenes de familia en la frontera. El mundo de Dorothea Fugl en Tandil en la segunda mitad del siglo XIX», ESTUDIOS SOCIALES. *Revista Universitaria Semestral*, Año XII, N° 22-23, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, 2002 (pp. 23-42).

Descriptores · Describers

frontera / familia / inmigrantes / mujeres / diarios / memorias

³⁷ Jean-Louis Flandrin, en su clásica obra: *Le sexe et l'occident: evolution des attitudes et des comportements*, Seuil, Paris, 1981, sostenía que en las sociedades europeas de antiguo régimen las relaciones prematrimoniales generalmente eran mantenidas con mujeres con las que los campesinos pretendían casarse o mientras

estaban cortejándolas con miras al matrimonio. Para el caso de los países escandinavos donde estas prácticas estaban muy difundidas aún en el siglo XIX, ver: Jon Gjerde, *From peasants to farmers: the migration from Balestrand, Norway, to the Upper Middle West*, Nueva York, Cambridge University Press, 1985.